

189580



B62 B

23.11.73

189580

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de JANE, S.A., domiciliada en BARCELONA, calle
Cartagena, 203. Sociedad mercantil española. - - - -
por: "CONJUNTO PROTECTOR INFANTIL APLICABLE A COCHECITOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a
un protector infantil que es aplicable principalmente a
coches-silla si bien puede ser empleado con los coche-
5 cotos cuna convertibles en coche-silla, cuyo protector
resulta sumamente ventajoso porque constituye para los
niños una eficaz defensa contra el frío y la lluvia.

A este respecto, el conjunto protector en
cuestión se caracteriza esencialmente por el hecho de
10 estar constituido por un cubrepiernas y una capota que



0 5 10 15 20 25 30

son acoplables amoviblemente al cochecito. El cubre-
piernas está determinado por un elemento laminar
flexible en forma de cajetín apto para tapar las
piernas del niño, cuyo cubrepiernas está provisto de
5 medios para retención a puntos inferiores del bastidor
y a los laterales del cochecito y presenta dos aletas
superiores lateralmente opuestas sujetables a la capota.
Esta última cuenta con medios para retención a las
ramas del manillar y está provista de una abertura
10 posterior mediante la que la capota se ensarta sobre
dichas ramas del manillar de modo que las mismas sobre-
salen por la expresada abertura la cual se puede cerrar
mediante un ala solapable.

Con el fin de facilitar la explicación, se
15 acompaña a la presente memoria descriptiva una hoja de
dibujos en la que se ha representado un caso práctico de
realización, el cual se cita sólo a título de ejemplo no
limitativo del alcance del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

20 La figura 1 es una vista en alzado frontal
de la capota desplegada.

La figura 2 ilustra el cubrepiernas en
perspectiva considerado por la parte posterior.

La figura 3 es una perspectiva que permite
25 apreciar el conjunto protector dispuesto en la silla del
cochecito infantil correspondiente.

Dicho conjunto protector comprende una capota
-1- que en su zona superoposterior presenta una abertura
-2- provista de un ala -3-. Mediante tal abertura, la
30 capota se ensarta sobre las ramas del manillar (no



ilustrado) de un coche-silla infantil, a cuyas ramas del manillar va sujeto el respaldo flexible -4- del asiento -5- del vehículo. Más concretamente, la capota se dispone ensartada sobre una parte del manillar en la que sus ramas convergen a sendos tramos superiores a los que se hallan conectados respectivos asideros en forma de cayado, sobre cuya parte del manillar se adapta y apoya la capota por sendas regiones laterales posteriores. Después de ensartada la capota, el ala -3- de su abertura -2- se solapa a la cara interna del respaldo -4-, con lo que se cierra la citada abertura, como puede apreciarse en la figura 1. La capota -1- está vinculada por sus bordes laterales delanteros a un bastidor en U los extremos de cuyas ramas están acodados y sobresalen inferiormente de la capota, formando otras tantas espigas -6- dirigidas hacia el interior que son introducibles en respectivos orificios previstos en las ramas del manillar. Las ramas del bastidor en U de la capota son elásticas y solicitan a dichas espigas -6- hacia los orificios de las ramas del manillar, con lo que la capota queda acoplada amoviblemente al manillar.

El protector se completa con un cubrepiernas constituido por un elemento en forma de cajetín flexible -7- que se coloca en la parte frontal del coche-silla y comprende inferiormente una pared posterior -8- que llega hasta la cara inferior del asiento -5-. El cubrepiernas se sujeta amoviblemente al coche-silla, a cuyo fin presenta dos ojales lateralmente opuestos -9- a través de los que se colocan sendos botones -10- formados en



elementos con los que los laterales del asiento se retienen al correspondiente apoyabrazos del cochecito. Además, el cubrepiernas presenta en dos puntos infero-posteriores lateralmente opuestos respectivos ganchos -11- unidos a dichos puntos mediante una tirita elástica -12-, cuyos ganchos prenden en zonas oportunas del bastidor o en el eje de las ruedas del coche-silla. El cubrepiernas está provisto de dos aletas superiores -13- dotadas de sendos elementos -14- de unos broches que casan con elementos -15- complementarios previstos inferiormente en los laterales de la capota.

Como es de ver, las piernas del niño quedan perfectamente tapadas por el cubrepiernas y protegidas contra el frío y la humedad, quedando previsto que sea de un material impermeabilizado de manera que constituya una salvaguardia contra la lluvia. Además, el cubrepiernas es un elemento de protección eficaz contra las picaduras de insectos, contra roces, etc. En cuanto a las aletas -13-, coadyuvan al efecto protector de los laterales del respaldo contra corrientes de aire que pudieran afectar los órganos auditivos del infante, golpes, etc. Por lo demás, el niño queda resguardado del sol y la lluvia por la capota -1-.

Este conjunto al ser de material flexible permite el plegado del cochecito sin necesidad de retirar pieza alguna.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente



la protección que se recaba. Podrá, pues, fabricarse este conjunto protector infantil aplicable a cochecitos en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, y con los accesorios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

10 1.- Conjunto protector infantil aplicable a cochecitos, caracterizado esencialmente por el hecho de comprender una capota y un cubrepiernas acoplables amoviblemente al asiento del vehículo cuando éste cumple la función de coche-silla, de cuyos dos elementos
15 la capota está dotada de medios para retención por encima de las ramas del manillar, en tanto que el cubrepiernas consiste en un cajetín flexible que se aplica a la parte frontal del asiento comprendida desde la zona superior de los laterales hasta el reposapiés,
20 cuyo cajetín está provisto de medios de retención a dichos laterales y a puntos inferiores del bastidor del cochecito y comprende dos aletas superiores lateralmente opuestas dotadas de medios para retención amovible a los laterales de la capota.

25 2.- Conjunto protector infantil aplicable a cochecitos, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que la capota presenta en su parte postsuperior una abertura mediante la que es ensartable sobre una zona intermedia del manillar, comprendiendo la

189580

- 6 -



capota una aleta dispuesta a continuación del borde superior de la citada abertura y solapable a la cara interna de la capota para cerrar la abertura.

3.- CONJUNTO PROTECTOR INFANTIL APLICABLE A
5 COCHECITOS.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a

10 MAR. 1973

JANE, S.A.

P. A.

MARCELO DE MARTEL
P. A.

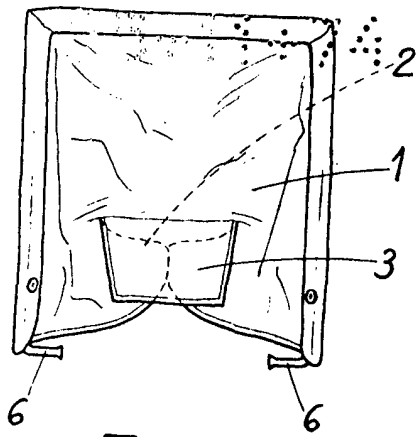


Fig. 1

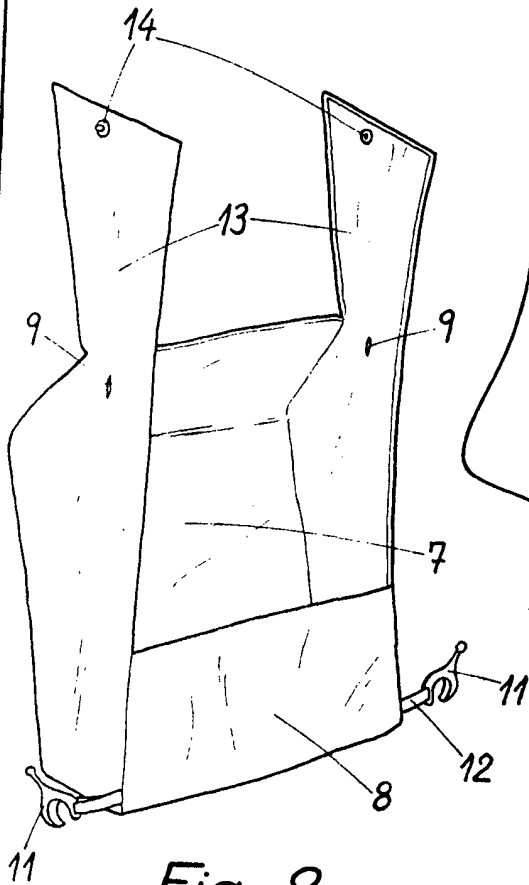


Fig. 2

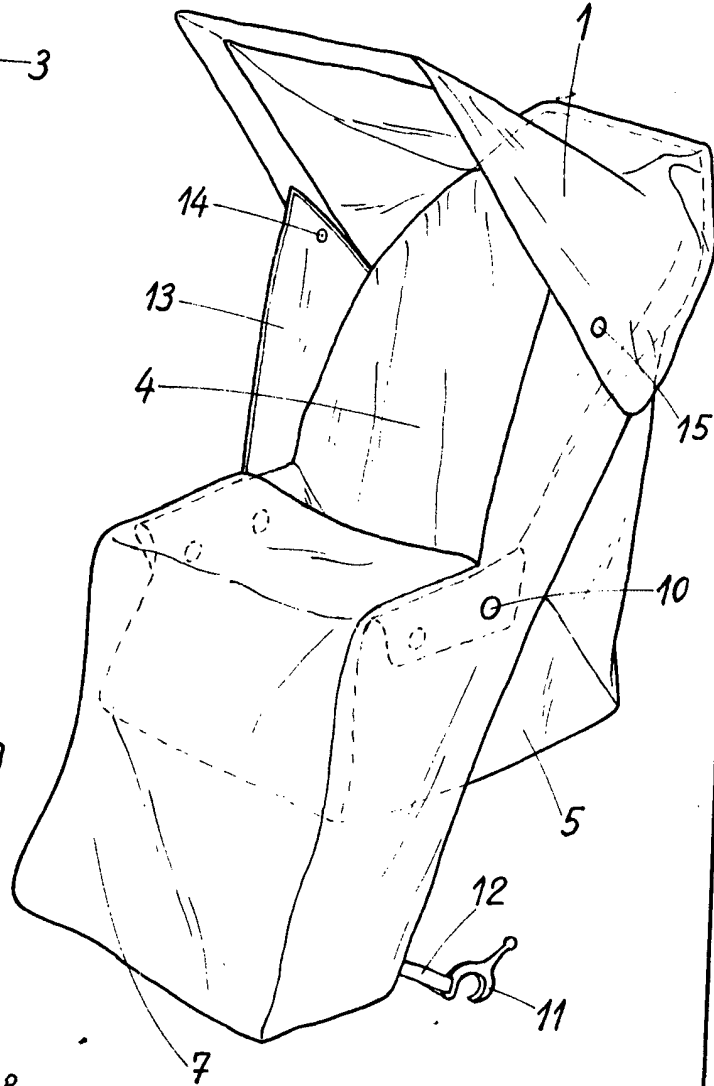


Fig. 3

Madrid 14 de Marzo de 1973

MANUEL DE JARQUEL
P. P.